





Bogotá D.C.

Señor: ELKIN JAVIER FORBES DELAHOZ Cédula De Ciudadanía:1065634872 Cra 34b #18b46 francisco de Paula 3016423700 VALLEDUPAR - CESAR Email:forbes001@hotmail.com

DOCUMENTO DE SALIDA Gestor Documental - WEB 2024-10-01 06:03:11 SAL-2024 01 005 425992 GERENCIA MÉDICA ENT-2024 01 002 238253 Folios:0

SSDPCL-CC-1065634872-ASUNTO. Respuesta ENT-202401002238253.

Fecha: 19/09/2024. Solicitud De Adición Diagnostica. Asegurado: Elkin Javier Forbes De La Hoz C.C 1065634872 -Siniestro:191799102 de la fecha 22/06/2015.

Reciba un cordial saludo de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Acusamos recibida la información brindada el día 19/09/2024 3:19:15 a.m. Por usted, bajo ENT-202401002238253, donde indica que aporta documentación del siniestro número: 191799102 de fecha 22/06/2015.

Con lo anterior, dando alcance a su requerimiento, le informamos que su caso fue analizado por nuestro equipo médico, para validar la pertinencia; Paciente presenta calificación de origen siniestro: 191799102 -22/06/2015 origen laboral ARL Positiva para los diagnósticos (M242) lesión de LCA rodilla derecha, (M868) osteomielitis de cadera derecha, secundario a osteosintesis, (S521) fractura de la epífisis superior del radio derecho, (S720) fractura del cuello del fémur, (S822) fractura de la diafisis de la tibia derecha. (S824) fractura del peroné derecho, cuenta con PCL de la JNCI 24.02% bajo número de dictamen 1065634872 de 31/08/2022 fecha de estructuración 02/08/2018 en firme 02/09/2022, caso en revisión de estudio de adición diagnostica previa validación de documentación correspondiente a historias clínicas y paraclínicos desde la fecha inicial del evento hasta la presente.

Peticionario solícita requiere adición del diagnóstico, sinovitis rodilla derecha, condromalacia rodilla derecha, artrofibrosis rodilla derecha, y lesión meniscal medial y lateral rodilla derecha con el fin de autorizar prestaciones asistenciales,

El caso es analizado por el grupo interdisciplinario de calificación de esta administradora de riesgos laborales con la documentación aportada, encontrando los sucesivos fundamentos de hecho: De acuerdo con la resonancia nuclear magnética del 12/08/2024 en donde reporta cambios óseos postquirúrgicos con la presencia de elementos de osteosíntesis (tornillo) a nivel del tercio proximal de la tibia, acorde con antecedentes, generan importante artificio de imagen que deteriorar la correcta valoración de los mismos, tornillos metálicos proyectados sobre el cóndilo femoral externo,

1

Positiva Compañía de Seguros S.A:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensor del cliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA **DE TODOS LOS COLOMBIANOS**

















aumento en la intensidad de señal del cuerno anterior del menisco interno, que no impresiona contactar con las superficies articulares, hallazgos en relación cambios hialinos intrasustancia, aumento en al intensidad de señal de ambos cuernos del menisco externo por cambios hialinos intrasustancia, no descartando rastros de manipulación quirúrgica, marcado aumento en el espesor y en la intensidad de señal del ligamento cruzado anterior, con pérdida del patrón fibrilar v delaminación de sus fibras por desgarro, se asocia a aumento en la curvatura anterior del ligamento cruzado posterior, manipulación quirúrgica a nivel del tendón rotuliano, no se evidencian alteraciones a nivel de los ligamentos colaterales, ni el tendón del cuádriceps, la señal de la medula ósea de los extremos articulares se encuentra conservado, leve derrame articular, grasa de hoffa sin alteraciones, grupos musculares conservados.

En control con ortopedia de 26/08/2024 reporta pop de fx muñeca izquierda, fx codo izquierda, reemplazo total de cadera izquierda, fx tibia derecha, pop de ligamento cruzado anterior derecha, por accidente laborar en moto el 22/junio/2015 donde realizaron rx + pop de reduccion abierta + osteosisntesis actualmente acude por dolor en rodilla derecha al examen con marcha asistida con bastón canadiense con dolor gatillo a nivel medial de rodilla derecha con protuberancia subcutánea con cepillo + escape + caión + atrofia de cuádriceps heridas cicatrizada estado neurovascular distal bien rnm + rx+, reporta diagnósticos pop de reconstrucción del L.C.A y menisco rodilla derecha de 7 años de evolución, sinovitis rodilla derecha 3. Condromalacia rodilla derecha 4. Cuerpos libres intraarticulares rodilla, derecha, artrofibrosis, intolerancia al material de osteosíntesis rodilla derecha requiere cirugía reconstructiva articular de rodilla por artroscopia, remodelación meniscal medial y lateral rodilla, condroplastia rodilla, sinovectomía total rodilla, extracción de cuerpos libres intraarticulares de rodilla, liberación de adherencia rodilla, osteosíntesis de tibia, extracción de material de osteosíntesis de tibia.

Por consiguiente de acuerdo a los soportes clínicos aportados consecuentes por cuadro clínico dolor en rodilla derecha, limitación e impotencia funcional, previo análisis documental se determina que al documentarse en la resonancia enviada en control por ortopedia lo que se correlaciona con cinemática de un trauma de alta energía y evolución por manejo quirúrgico concordante con la historia clínica y los hallazgos confirmados en la resonancia magnética se concluye; se procede con adición diagnostica derivada el evento sinovitis rodilla derecha, condromalacia rodilla derecha, artrofibrosis rodilla derecha, y lesión meniscal medial y lateral rodilla derecha, toda vez que se correlaciona con cinemática de un trauma de alta energía concordante con la historia clínica y los hallazgos agudos confirmados en la resonancia magnética.

Al momento No es procedente la recalificación del PCL Toda vez que actualmente tiene pendiente prestación asistenciales por ortopedia en procedimiento quirúrgico y no cuenta con MMM.

Agradecemos el haberse contactado con nosotros; En Positiva Compañía de Seguros nos encontramos dispuestos a atender sus solicitudes; cualquier inquietud adicional puede realizarla a correo nuestra página web www.positiva.gov.co ٧ el servicioalcliente@positiva.gov.co o en nuestra línea de atención al cliente en Bogotá (601) 3307000 y en el resto del país 01 8000 111 170 o en los puntos de atención de Positiva Compañía de Seguros S.A a nivel nacional.

Cordialmente,

2

Positiva Compañía de Seguros S.A:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensor del cliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA **DE TODOS LOS COLOMBIANOS**















LUZ STELLA RODRIGUEZ BURGOS MÉDICO ESPECIALISTA GERENCIA MÉDICA

Anexo: 0 Folios

Anexo: Medio Magnético N

Copia:

Elaboró: JENNIFER CAROLINA MORENO OSORIO - 4 GRUPO CENTRO DE EXCELENCIA UT Medicina Laboral DCQ

Revisó: Vanessa Alejandra Penagos Otalora // coordinación SPS/ UT medicina laboral

Aprobó: LUZ STELLA RODRIGUEZ BURGOS - GERENCIA MÉDICABogotá

Forma de Envío: Correo Electrónico Certificado

3

Positiva Compañía de Seguros S.A:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

 $\textbf{Defensor del Consumidor Financiero:} \ A na \ María \ Giraldo \ (Principal) - Pablo \ Valencia \ (Suplente) \ | \ defensor del \ Ciente @positiva.gov.co \ | \ Carrera \ 10 \ \#97A - 13, Oficina \ 502.$ Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.









